



UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario
n.º 049-2015-CU-UNAP
Iquitos, 24 de noviembre de 2015

VISTO:

El acta del Consejo Universitario, de la sesión extraordinaria, realizada el 23 de noviembre de 2015, que acordó conformar la comisión encargada de elaborar la directiva de los perfiles para los puestos de gestión establecidos en la Ley del Servicio Civil;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 23 de noviembre de 2015, acordó conformar la comisión encargada de elaborar la directiva de los perfiles para los puestos de gestión establecidos en la Ley n.º 30057 "Ley del Servicio Civil" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), integrada por doña Gloria Sadith Vásquez de Bardales, vicerrectora de Investigación, por doña Ruth Vilchez Ramírez, decana de la Facultad de Enfermería (FE), por don Alberto Navas Torres, jefe de la Oficina de Asesoría Legal, y por doña Rubela Saavedra Perea, secretaria de defensa del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conformar la comisión encargada de elaborar la directiva de los perfiles para los puestos de gestión establecidos en la Ley n.º 30057 "Ley del Servicio Civil" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), integrada de la siguiente manera:

Nombres y apellidos

- | | |
|--|------------|
| ➤ Gloria Sadith Vásquez de Bardales
Vicerrectora de Investigación | Presidenta |
| ➤ Ruth Vilchez Ramírez
Decana de la Facultad de Enfermería (FE) | Miembro |
| ➤ Alberto Navas Torres
Jefe de la Oficina de Asesoría Legal | Miembro |
| ➤ Rubela Saavedra Perea
Secretaria de defensa del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sutunap) | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL